


ANEXO III

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO PERTENECIENTE A LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2024-2025 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, por videoconferencia y en el Despacho del Sr. Vicerrector de Profesorado, el día 18 de octubre de 2024, se acuerda la baremación definitiva de las bolsas de Profesorado Sustituto convocadas por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC137VPR/2024, de 21 de junio de 2024, que se citan a continuación:

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CONSTITUCIÓN /AMPLIACIÓN
C154	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIONES NAVALES	83 A	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN (NAUTICA)	AMPLIACIÓN
C148	MARKETING Y COMUNICACIÓN	95	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	CONSTITUCIÓN
C107	DERECHO PRIVADO	130	DERECHO CIVIL	CONSTITUCIÓN
C106	DERECHO PÚBLICO	150	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	AMPLIACIÓN
C109	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	195 A	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN)	CONSTITUCIÓN
C110	ECONOMÍA GENERAL	225	ECONOMÍA APLICADA	CONSTITUCIÓN
		480	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	CONSTITUCIÓN
C140	INGENIERÍA EN AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA, ARQUITECTURA Y REDES DE COMPUTADORES	250	ELECTRÓNICA	CONSTITUCIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	1/47	

Cod.	DEPARTAMENTO	Cod.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CONSTITUCIÓN / AMPLIACIÓN
C113	CIENCIAS DE LA TIERRA	280	ESTRATIGRAFÍA	AMPLIACIÓN
C115	FILOLOGÍA FRANCESA E INGLESA	320	FILOLOGÍA ALEMANA	AMPLIACIÓN
		335	FILOLOGÍA FRANCESA	AMPLIACIÓN
C145	FILOLOGÍA CLÁSICA	340	FILOLOGÍA GRIEGA	AMPLIACIÓN
C114	FILOLOGÍA	360	FILOLOGÍA ROMÁNICA	AMPLIACIÓN
C120	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL	510	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	CONSTITUCIÓN
		540	INGENIERÍA HIDRÁULICA	AMPLIACIÓN
		545	INGENIERÍA MECÁNICA	AMPLIACIÓN
C121	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL	545 A	INGENIERÍA MECÁNICA	CONSTITUCIÓN
		605 A	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	AMPLIACIÓN
C147	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	590 A	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (Específica)	CONSTITUCIÓN
C139	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	650	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	CONSTITUCIÓN

Estas baremaciones definitivas, a diferencia de las baremaciones provisionales, reflejan la puntuación total ponderada teniendo en cuenta la baremación de todas las personas candidatas admitidas de forma definitiva.

Contra las propuestas realizadas, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este Acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente Acuerdo.

En Cádiz, en el día de la firma.


Vº. Bº. EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

José Antonio Perales Vargas-Machuca

Manuel Carrasco Viñuela

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	2/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025										
DEPARTAMENTO CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIONES NAVALES										
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN										
PUNTAJACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS										
1.1	Doctorado	10,00								
1.2	Máster Oficial	7								
1.3	Licenciatura o Grado	5								
1.4	Diplomatura	3								
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	54,00								
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo										
AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo										
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas										
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas										
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00								
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,01										
AFINIDAD TOTAL: 0,01										
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,010										
AFINIDAD TOTAL: 0,010										
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	12,00								
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro										
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por libro										
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo										
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo										
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo										
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo										
3.2	Artículos en revistas	4,000								
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo										
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo										
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	4,000								
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo										
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo										
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	15,900	15,47	23,75	6,00	8,20	1,58	5,50	10,00	
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo										
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	3,26	3,26	5,00	1,26	1,73	0,33	1,16	2,11	
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo										
4.3	Contratos laborales con interés para la docencia	15,900	14,470	23,750	4,000	8,200	1,580	5,500	10,000	
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo										
4.4	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	1,000	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo										
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS										
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	10,000	0,000	10,000	0,000	10,000	0,000	6,000	10,000	
NO AFÍN 0										
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo										
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo										
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA										
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)										
FACTOR PONDERACIÓN										
6.1	Colaborador	1,1								
6.2	Ayudante Doctor	1,3								
6.3	Contratado Doctor	1,4								
6.4	Titular de Universidad	1,5								
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA										
18,935 10,26 20,00 16,27 16,73 22,33 14,16 79,11										

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	3/47	



PROFESORADO SUSTITUTO		MARTIN CANCHO, ANTONIO
DEPARTAMENTO		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		
PUNTUACIÓN MÍNIMA		
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)		
PUNTUACIÓN SIN F		5,00
PUNTUACIÓN POR		
1.1	Doctorado	
1.2	Máster Oficial	
1.3	Licenciatura o Grado	5
1.4	Diplomatura	
BLOQUE II. ACTIVIDAD		
PUNTUACIÓN SIN F		0,00
PUNTUACIÓN POR		
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	
BLOQUE III. ACTIVIDAD I		
PUNTUACIÓN SIN F		0,00
PUNTUACIÓN POR		
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)	
3.2	Artículos en revistas	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	
BLOQUE IV. EXPERIENC		
PUNTUACIÓN SIN F		3,77
PUNTUACIÓN POR		
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	3,770
4.2	Becas o contratos acrecidos al Estatuto de f	
BLOQUE V. VALORACIÓN DI		
PUNTUACIÓN SIN F		10,00
PUNTUACIÓN POR		
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	10,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C		
PUNTUACIÓN SIN F		0,00
PUNTUACIÓN POR		
6.1	Colaborador	
6.2	Ayudante Doctor	
6.3	Contratado Doctor	
6.4	Tiular de Universidad	
PUNTUACIÓN TOTAL		15,79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	4/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO Marketing y Comunicación		Comercialización e Investigación de Mercados							
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PUNTAJACIÓN MÍNIMA		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ÁLVAREZ SIGLENZA, JUAN FRANCISCO	ARMÍJAZ DEL BOSQUE, SONIA	BAENA CUBER, IRENE	BAÑOS RAMÍREZ, JOSÉ LUIS	BRAZO DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	CALDERÓN PUERTA, DIEGO MANUEL
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada) PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS		10,00	10,00	2,50	0,00	0,00	7,00	0,00	0,00
1.1	Doctorado	10	10	0	0	0	0	0	0
1.2	Máster Oficial	7	7	0	0	0	7	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	2,5	2,5	0	0	0	0	0
1.4	Diplomatura	0	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA		14,81	12,14	0,00	0,00	0,00	31,50	0,00	0,00
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo		3,78	3,10	0,00	0,00	0,00	8,03	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	11,250	12,000	0,000	0,000	0,000	31,500	0,000	0,000
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		3,560	0,140	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA		34,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: hasta 4 puntos por libro		6,07	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por artículo AFINIDAD TOTAL: hasta 4 puntos por artículo		28,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: hasta 2 puntos por capítulo		6,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR PUNTAJACIÓN PONDERADA		4,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		1,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	4,400	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		5,000	2,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)									
Factor Ponderación		16,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.2	Ayudante Doctor	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		31,02	15,10	2,50	0,71	0,00	16,03	0,00	0,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	5/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)													
	CAMACHO SERRANO, ROCIO	CASTILLO ESLAVA, JOAQUIN FRANCISCO	CASTILLO RODRIGUEZ, ELIZABETH DEL CARMEN	DE LA VEGA PERILERO, ANA	DE MARCOS FERNANDEZ, CELIA	DIÁZ CASQUERO, ALVARO	DIÁZ GÓMEZ, MARIA	FERNANDEZ JAEN, ARCA	GALFANO GALEA, PEDRO	GALEANO CORONIL, ARACELI	GALEGO SOSA, CLARA	GALVAN LANET, PEDRO JOSE	GARCIA-AGUILO MELNIEVO, ARTURO
1.1	5,00	5,00	7,00	7,00	7,00	7,00	2,50	5,00	10,00	10,00	5,00	0,00	5,00
1.2			7	7	7	7		0	0	7		0	0
1.3	5	5					2,5	5	2,5	5	5	0	5
1.4										3			
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
	0,00	0,00	0,00	0,20	0,01	78,11	0,00	0,00	0,00	196,12	0,00	42,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00	19,91	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	10,71	0,00
2.1						78,000				192,000		42,000	0,000
2.2				0,200	0,010	0,110				4,120			
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00
3.1										120,000			
3.2										4,000		0,000	
3.3			2,000							72,000		0,000	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,51	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,17	0,00	0,00	0,00
4.1									0,000	9,260			
4.2										2,250		0,000	
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
	0,00	0,00	0,30	0,20	0,00	2,20	0,00	0,00	1,50	10,00	0,00	0,00	0,00
5.1			0,300	0,200		2,200			1,500	10,000		0,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE													
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133,76	0,00	0,00	0,00
6.1										Sí			
6.2										Sí			
6.3										Sí			
6.4										Sí			
PUNTUACIÓN TOTAL													
	5,00	5,00	7,66	7,25	7,00	29,11	2,50	5,00	11,50	153,76	5,00	10,71	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	6/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
	GARCÍA CARRIÓN, BEATRIZ	GARCÍA MÁRQUEZ, FRANCISCO ANTONIO	GILBERT VILLARD, JOSÉ LUIS	GONZÁLEZ GARCÍA, BEGOÑA	GUELFÓ ARTABAZ, FRANCISCO	GILLEN GIL, BEATRIZ	GUREU VOZIOSOVA, TATIANA	HARO GIL MARIA DOLORES	HERMOSO CHAVES, LUIS MIGUEL	HERZALAH, DOAA AM	HRVNEVICH, OKSANA	IEKELER GUERRERO, LAURANT	JIMENEZ, MANUELO MARIA
1.1	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	7,00	0,00	5,00	5,00	10,00	7,00	5,00	5,00
1.2	10	0	0	0	0	7	0	0	0	10	7	5	5
1.3	7	0	5	5	5	2,5	5	5	5			5	5
1.4		5	3		3								
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
2.1	9,00	0,00	0,00	3,75	0,10	0,00	0,00	15,60	0,00	5,83	0,00	26,32	0,00
	2,29	0,00	0,00	0,96	0,03	0,00	0,00	3,96	0,00	1,49	0,00	6,71	0,00
2.2	9,000	0,000	0,000	3,750	0,000	0,000	0,000	15,600	0,000	5,810	0,000	26,315	0,000
2.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,100	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
3.1	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	8,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3.3													
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
4.1	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,80	0,00
	1,45	0,00	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00
4.2	4,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,500	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	13,800	0,000
4.2													
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
5.1	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,00
	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	0,000	0,000	1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E													
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,17	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00
								5,17		2,08			
6.2								SI					
6.3													
6.4													
PUNTUACIÓN TOTAL													
	17,17	5,00	5,00	5,96	5,03	10,80	0,00	10,17	5,00	14,08	7,00	16,71	6,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	7/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO												
ÁREA DE CONOCIMIENTO:												
PUNTUACIÓN MÍNIMA												
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)												
	LOZANO RAMÍREZ, JULIO IGNACIO	MARTIN GARCIA, MARIA DEL MAR	MARTIN HIDALGO RODRIGUEZ, FERNANDO ANTONIO	MATA GARCIA, ANTONIO	MATIAS CASADO, JOSÉ	MATEO TOSCANO, ANTONIO	MELENDEZ GONZÁLEZ-HABA, GUADALUPE	MILA MALDONADO, JUAN ARTURO	MUÑOZ ESTEPA, JULIO A.	MUÑOZ PÉREZ, ANTONIO	MUÑOZ YAGÜE, IRENE	ORTIZ CARDADOR,
1.1	2,50	10,00	5,00	5,00	5,00	7,00	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	10					7	10	10				
1.3	2,5	5	5	5	5	5	7	0	5	5	5	5
1.4				0								
BLOQUE II. ACTIVIDAD												
	23,45	6,60	0,00	0,00	0,00	12,00	60,00	0,00	0,00	0,00	1,00	26,40
	5,98	1,88	0,00	0,00	0,00	3,06	15,50	0,00	0,00	0,00	0,25	6,73
2.1	23,450	6,600				12,000	60,000	0,000			1,000	26,400
2.2	0,000											
BLOQUE III. ACTIVIDAD I												
	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	12,00	29,00	13,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,71	0,00	0,00	0,00	2,14	5,18	2,32	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	0,000	0,710	0,000	0,000	0,000	2,140	5,180	2,320	0,000	0,000	0,000	0,000
3.2	0,000					4,000	15,000	13,000				0,000
3.3	0,000	4,000				8,000	14,000	0,000				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA												
	0,00	0,00	11,50	0,00	2,00	0,00	4,20	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	4,17	0,00	0,72	0,00	1,52	0,00	1,09	0,00	0,00	0,00
4.1	0,000		11,500		2,000		0,200	0,000	3,000		0,000	
4.2	0,000					4,000		0,000				
BLOQUE V. VALORACIÓN DE												
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	10,00	0,50	0,00	0,00	0,00	1,00
5.1	0,000					3,000	10,000	0,500				1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE												
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1										SI		
6.2												
6.3												
6.4												
PUNTUACIÓN TOTAL												
	8,48	0,00	12,40	9,17	5,00	15,20	42,00	12,82	6,09	5,00	5,25	12,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	8/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO												
ÁREA DE CONOCIMIENTO:												
PUNTUACIÓN MÍNIMA												
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)												
	ORTUÑO NAVARRO, MI DOLORES	PARAMIO LEIVA, ALBERTO	PIERNA SÁNCHEZ, Mª DEL MAR	BÁMBEZ GUERRERO, GEMMA	ROA DOMÍNGUEZ, JUAN ANTONIO	RODRIGUEZ BRIONES, MIRYAM AUXILIADORA	RODRIGUEZ DE AUSTRIA GIMÉNEZ, ALFONSO	RODRÍGUEZ VISLERIO, SERGIO	SÁNCHEZ DEL CUBO, FRANCISCO	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA DE LA ASUNCIÓN OLIVA	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, MIGUEL ÁNGEL	SÁNCHEZ VILACORTA, FERNANDO
1.1	5,00	0,00	5,00	0,00	7,00	5,00	10,00	7,00	0,00	5,00	10,00	5,00
1.2				0	7		10		0		10	0
1.3	5		5	0		5	0	7	0		0	0
1.4				0			0		0	5		5
BLOQUE II. ACTIVIDAD												
	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00	0,00	23,64	0,00	0,00	12,00	156,37	0,00
2.1	0,00	0,00	0,00	2,04	0,00	0,00	6,03	0,00	0,00	3,06	39,87	0,00
2.2				8,000		0,000	23,250		0,000	12,000	156,000	0,000
							0,385		0,000	0,000	0,370	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I												
	0,00	28,000	0,00	14,000	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	0,00	82,00	9,00
3.1	0,00	5,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1,07	0,00	14,64	1,61
3.2		24,000			0,000				0,000		4,000	0,000
3.3		4,000		2,000		0,000			6,000		6,000	2,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA												
	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	3,60	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00
4.1	0,00	0,00	0,72	0,00	0,00	0,00	1,30	0,00	0,00	1,45	0,00	0,00
4.2			2,000	0,000		0,000	3,600		0,000	4,000		0,000
				0,000					0,000			
BLOQUE V. VALORACIÓN DE												
	0,00	1,00	0,00	4,00	1,50	0,00	2,00	1,50	0,00	1,00	8,00	0,00
5.1	0,00	1,000	0,000	4,000	1,500	0,000	2,000	1,500	0,000	1,000	8,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE												
	0,00	7,00	0,00	6,36	0,00	0,00	10,26	0,00	1,50	0,00	81,76	0,00
6.1												
6.2		Sí		Sí		NO	Sí		Sí		Sí	
6.3												
6.4												
PUNTUACIÓN TOTALI												
	5,00	8,00	5,72	10,36	8,50	5,00	22,26	8,50	1,50	10,51	99,76	6,61

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	9/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO							
ÁREA DE CONOCIMIENTO:							
		SAÑZ MARTÍNEZ, PATRICIA	SOTO CANTERO, FRANCISCO MANUEL	TORO SÁNCHEZ, FERNANDO	TORRES PEÑA, FRANCISCO JOSÉ	TRABA OULTES, ISMAEL	VALDANO DELEGAO, PABLO
PUNTUACIÓN MÍNIMA							
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)							
PUNTUACIÓN (en este Bloque)							
1.1	Doctorado	0,00	5,00	10,00	7,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial		0	10			0
1.3	Licenciatura o Grado	0	5		7	5	5
1.4	Diplomatura						
BLOQUE II. ACTIVIDAD							
PUNTUACIÓN SIN F							
PUNTUACIÓN POR							
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	18,000	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00
		4,59	0,00	0,00	0,00	3,06	0,00
		18,000				12,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000		0,000			
BLOQUE III. ACTIVIDAD I							
PUNTUACIÓN SIN F							
PUNTUACIÓN POR							
		0,00	0,00	2,00	4,00	6,00	0,00
		0,00	0,36	0,71	0,71	1,07	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a l						
3.2	Artículos en revistas		0,000	0,000	4,000	4,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de			2,000		2,000	
BLOQUE IV. EXPERIENC							
PUNTUACIÓN SIN F							
PUNTUACIÓN POR							
		0,00	0,00	4,00	0,00	4,00	0,00
		0,00	1,45	1,45	0,00	1,45	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc		0,000	4,000		4,000	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f						
BLOQUE V. VALORACIÓN DI							
PUNTUACIÓN (en este Bloque)							
Otros méritos docentes, investigadores o c							
5.1		0,00	0,50	0,50	0,00	3,00	0,00
		0,000	0,500	0,500		3,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E							
PUNTUACIÓN (en este Bloque)							
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor						
6.3	Contratado Doctor						
6.4	Titular de Universidad						
PUNTUACIÓN TOTAL		4,59	5,50	12,31	7,71	13,58	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	10/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO DERECHO PRIVADO		DERECHO CIVIL		AL VAREZ-CAMPANA OSORBE, MARIA DEL PILAR		BELLIDO LORA, DAVINIA		CASTAÑEDA DE GOMAR, Mª CARMEN		CORTÉS ASPANO, MARIA		DOMÍNGUEZ PADILLA, CARLOS		ELICHE MORAL, DULCE NOMBRE DE MARIA		FASSI EL MECHACHTI, SARA		FERNÁNDEZ ESCOBAR, JOSE BLAS	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:																					
Puntuación mínima																					
10																					
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)																					
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)																					
Puntuación máxima 10 puntos																					
1.1	Doctorado																				
1.2	Máster Oficial							7													
1.3	Licenciatura o Grado								5												
1.4	Diplomatura																				5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE																					
Puntuación máxima 30 puntos																					
Puntuación sin ponderar																					
Puntuación ponderada																					
2.1	Docencia reglada en centros universitarios																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo																					
AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo																					
2.2	Otra docencia en centros universitarios																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas																					
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas																					
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA																					
Puntuación máxima 35 puntos																					
Puntuación sin ponderar																					
Puntuación ponderada																					
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro																					
3.2	Artículos en revistas																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo																					
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo																					
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS																					
Puntuación máxima 9 puntos																					
Puntuación sin ponderar																					
Puntuación ponderada																					
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																					
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																					
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)																				
NO AFIN: 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																					
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																					
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO																					
Puntuación máxima 10 puntos																					
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)																					
Hasta 10 puntos:																					
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión																				
Hasta 10 puntos:																					
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA																					
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)																					
Factor ponderación																					
6.1	Colaborador																				
1,1																					
6.2	Ayudante Doctor																				
1,3																					
6.3	Contratado Doctor																				
1,4																					
6.4	Titular de Universidad																				
1,5																					
Puntuación total ponderada																					
5,00																					
7,00																					
5,00																					
11,36																					
7,00																					
5,00																					
11,36																					
5,00																					
9,98																					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	11/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO											
ÁREA DE CONOCIMIENTO:											
PUNTUACIÓN MÍNIMA											
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)											
PUNTUACIÓN (en este bloque)											
1.1	Doctorado	5,00	5,00	7,00	7,00	5,00	5,00	7,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial										
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	7	5	5	7	5	5	5
1.4	Diplomatura										
BLOQUE II. ACTIVIDAD											
PUNTUACIÓN SIN F											
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	48,44	19,50	0,00	0,00	5,76	1,25	0,00	0,00
		0,00	0,00	31,43	12,65	0,00	0,00	3,74	0,81	0,00	0,00
				48,440	19,500			5,750	1,250		
PUNTUACIÓN POR											
2.2	Otra docencia en centros universitarios							0,010			
BLOQUE III. ACTIVIDAD I											
PUNTUACIÓN SIN F											
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,00	0,00	66,00	18,50	0,00	0,00	47,00	2,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	31,22	8,75	0,00	0,00	22,23	0,95	0,00	17,03
				4,000	4,500			9,000			
PUNTUACIÓN SIN F											
3.2	Artículos en revistas			53,000	8,000			22,000	2,000		36,000
PUNTUACIÓN POR											
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de			9,000	6,000			16,000			0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA											
PUNTUACIÓN SIN F											
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	9,00	16,60	0,00	5,00	0,00	0,00	1,50	0,00	21,80	0,00
		2,06	3,81	0,00	1,15	0,00	0,00	0,34	0,00	5,00	0,00
				16,600	5,000					21,800	0,000
PUNTUACIÓN POR											
4.2	Becas o contratos acrecidos al Estatuto de f							1,500			
BLOQUE V. VALORACIÓN DE											
PUNTUACIÓN (en este bloque)											
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	0,00	0,00	10,000	10,000	0,00	0,00	10,000	0,00	0,00	2,250
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C											
PUNTUACIÓN (en este bloque)											
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante doctor										
6.3	Contratado Doctor										
6.4	Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL I		7,06	8,81	5,00	39,55	7,00	5,00	43,31	6,76	10,00	24,28
											5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	12/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
	MARTÍN RUIZ, JOSÉ MODESTO	MARTÍN TORO, JAVIER	MORALES DELGADO, CARLOS	NEUPANFERT ALZOLA, MARIO	NIETO CRUZ, ALEJANDRO	OÑATE TENORIO, ANTONIO	PALOMARES BRAVO, JESÚS	PERALTA LOPEZ, EULALIA	PÉREZ BARRERO, ANA ISABEL	PÉREZ RUBIO VILLALOBOS, MARTA	REQUERYER BACA, FRANCISCO JAVIER	RODRÍGUEZ GRAGEPA, SERGIO	RUIZ CORDORA, CRISTINA
1.1	5,00	5,00	7,00	7,00	10,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00	7,00	7,00	5,00
1.2					10		10						
1.3			7	7							7	7	
1.4	5	5				5	5	5	5	5			5
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
2.1	0,00	0,00	0,00	3,76	19,00	0,00	15,13	77,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	2,44	12,33	0,00	9,82	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				3,750	19,000		15,000	77,060					
2.2				0,010			0,130						
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
3.1	0,00	0,00	0,00	14,50	20,00	0,00	74,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	6,86	9,46	0,00	35,00	0,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				4,500		0,000							
3.2		0,000	0,000	4,000	16,000	0,000	45,000						0,000
3.3				6,000	4,000		29,000	2,000					0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
4.1	15,000	0,000	0,000	1,20	2,00	0,00	4,50	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3,44	0,00	0,00	0,28	0,46	0,00	1,03	3,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	15,000	0,000	0,000				15,000						
4.2				1,200	2,000		4,500						
BLOQUE V. VALORACIÓN DI													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
5.1	0,00	0,00	0,00	8,00	6,00	0,00	8,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
				8,000	6,000		8,000	1,000			1,000		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2													
6.3							Sí						
6.4													
PUNTUACIÓN TOTAL I													
	8,44	5,00	7,00	24,57	38,25	5,00	82,19	60,39	5,00	5,00	8,00	7,00	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	13/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO			
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		SANCHA MORENO, RAQUEL	VALENZUELA IGLESIAS, FRANCISCO
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		ZURITA HERRERA, PEDRO	
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)			
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)			
1.1	Doctorado	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial		5
1.3	Licenciatura o Grado	5	5
1.4	Diplomatura		
BLOQUE II. ACTIVIDAD			
PUNTAJACIÓN SIN F			
PUNTAJACIÓN POR			
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00
		0,00	10,31
		0,00	6,69
			10,310
2.2	Otra docencia en centros universitarios		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I			
PUNTAJACIÓN SIN F			
PUNTAJACIÓN POR			
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I	0,00	0,00
		0,00	0,00
3.2	Artículos en revistas		0,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de		
BLOQUE IV. EXPERIENC			
PUNTAJACIÓN SIN F			
PUNTAJACIÓN POR			
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,00	0,00
		0,00	0,46
4.2	Becas o contratos acregidos al Estatuto de f		2,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI			
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)			
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	0,00	0,00
			0,50
			0,500
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C			
PUNTAJACIÓN (en este Bloque)			
6.1	Colaborador	0,00	0,00
6.2	Ayudante doctor		
6.3	Contratado Doctor		
6.4	Titular de Universidad		
PUNTAJACIÓN TOTAL I		5,00	5,00
PUNTAJACIÓN TOTAL I		5,00	12,65

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	14/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO						LOZANO GONZALEZ MARIA DEL MAR	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		ÁREA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO						HUELVA CORCHADO, JOSE AGUSTIN	
PUNTAJUE MÍNIMA		10						HARRAMA SUANO, ESTEFANIA	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNJUE						GÓMEZ MUÑOZ, IRENE	
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)		5,00						FERNANDEZ QUIROGA ANA	
1.1 Doctorado		10						CORTES ASPANJO, MARIA	
1.2 Máster Oficial		7						BELLIDO LORA, DAVINA	
1.3 Licenciatura o Grado		5						ARRIBAS DE DIEGO, SANDRA	
1.4 Diplomatura		3							
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJUE MÁXIMA 30 PUNJUE							
PUNTAJUE SIN PONDERAR		0,00							
PUNTAJUE PONDERADA		0,00							
2.1 Docencia reglada en centros universitarios		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo							
2.2 Otra docencia en centros universitarios		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas							
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNJUE							
PUNTAJUE SIN PONDERAR		32,00							
PUNTAJUE PONDERADA		32,00							
3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro							
3.2 Artículos en revistas		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo						12,000	
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo						20,000	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJUE MÁXIMA 9 PUNJUE							
PUNTAJUE SIN PONDERAR		9,16							
PUNTAJUE PONDERADA		0,00						1,78	
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						0,97	
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)		NO ASESIN 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						1,780	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNJUE							
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)		10,000						0,00	
5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		Hasta 10 puntos						10,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA Acreditación de Profesorado Alcanzada		FACTOR PONDERACIÓN							
PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)		1,1						0,00	
6.1 Colaborador		1,3						0,00	
6.2 Ayudante Doctor		1,4						0,00	
6.3 Contratado Doctor		1,5						0,00	
6.4 Titular de Universidad									
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		5,00						5,00	
		5,00						47,97	
		5,00						6,20	
		5,00						5,00	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	15/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
MARTINEZ LAVALLE, FERNANDO	MARTINEZ LAVALLE, MARGARITA	MARTIN TORO, JAVIER	MOLINILLO LAMPARERO, FRANCISCO	ORTUÑO NAVARRO, MARIA DOLORES	PEREZ BARBERO, ANA ISABEL	ROVAYO DIAZ, ALVARO	VALENZUELA IGLESIAS, FRANCISCO	VARGAS MACHUCA REYES, JOSE MARIA		
PUNTUACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)										
1.1	Doctorado	5,00	0,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00	7,00	
1.2	Máster Oficial								7	
1.3	Licenciatura o Grado	5		5	5		5	5		
1.4	Diplomatura									
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
BLOQUE III. ACTIVIDAD I										
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,33	
3.2	Artículos en revistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,330	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,000	
BLOQUE IV. EXPERIENC										
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,00	0,00	9,16	1,79	0,00	0,00	5,98	3,74	
4.2	Becas o contratos acregidos al Estatuto de f	0,00	0,00	5,00	0,98	0,00	0,00	3,28	2,04	
BLOQUE V. VALORACIÓN DI										
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	0,00	0,00	0,54	1,04	5,00	0,00	0,00	10,00	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C										
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.2	Ayudante doctor									
6.3	Contratado Doctor									
6.4	Titular de Universidad									
PUNTUACIÓN TOTAL I										
		5,00	0,00	10,54	7,02	5,00	5,00	3,26	5,00	22,37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	16/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ALEMÁN)		ESTUDILLO HERRERA, GEMA MARÍA	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JULIA	SEGURA CABALLERO, NATALIA		
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
PUNTAJACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)										
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado					0,00	0,00	10,00	0,00	7,00
1.2	Máster Oficial					0	10		0	0
1.3	Licenciatura o Grado					0	0		0	7
1.4	Diplomatura					0	0		0	2,5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS				
PUNTAJACIÓN PONDERADA						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50,62				
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: 6 puntos por curso completo	ASESIN TOTAL: 12 puntos por curso completo		0,00	0,00	50,62	0,00	9,00
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas	ASESIN TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		0,00	0,00	50,00	0,00	8,89
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS				
PUNTAJACIÓN PONDERADA						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 32,00				
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro	ASESIN TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		0,00	0,00	32,00	0,00	25,00
3.2	Artículos en revistas	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo	ASESIN TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		0,00	0,00	10,000	0,00	6,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo	ASESIN TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		0,00	0,00	22,000	0,00	17,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS				
PUNTAJACIÓN PONDERADA						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 4,75				
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: 0,5 por año completo	ASESIN TOTAL: 1 por año completo		0,00	0,00	4,75	0,00	2,50
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO ASESIN 0	ASESIN PARCIAL: 0,5 por año completo	ASESIN TOTAL: 1 por año completo		0,00	0,00	4,750	0,00	1,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO										
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)						PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión					1,50	2,00	5,00	2,00	2,25
						Hasta 10 puntos				
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA										
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)						FACTOR PONDERACIÓN				
6.1	Colaborador					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor									
6.3	Contratado Doctor									
6.4	Titular de Universidad									
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA						1,50			2,00	
						101,75			2,00	
						48,64				

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	17/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025										
DEPARTAMENTO ECONOMÍA GENERAL										
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA										
PUNTAJACIÓN MÍNIMA 10										
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)										
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)										
1.1	Doctorado									10,00
1.2	Máster Oficial									10
1.3	Licenciatura o Grado									7
1.4	Diplomatura									5
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS										
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0								187,60
		AFÍN PARCIAL 0,5 puntos por curso completo								
		AFINIDAD TOTAL 11 puntos por curso completo								
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0								0,00
		AFÍN PARCIAL 0,5 puntos por cada 100 horas								
		AFINIDAD TOTAL 1 punto por cada 100 horas								
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS										
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0								34,80
		AFÍN PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro								
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro								
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0								0,000
		AFÍN PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo								
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo								
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0								0,000
		AFÍN PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo								
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo								
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS										
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR										
PUNTAJACIÓN PONDERADA										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS										
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0								29,11
		AFÍN PARCIAL 0,5 por año completo								
		AFINIDAD TOTAL 1 por año completo								
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFÍN 0								0,000
		AFÍN PARCIAL: Hasta 1 punto por año completo								
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo								
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO										
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)										
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS										
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión									Hasta 10 puntos
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA										
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)										
FACTOR PONDERACIÓN										
6.1	Colaborador									1,1
6.2	Ayudante Doctor									1,3
6.3	Contratado Doctor									1,4
6.4	Titular de Universidad									1,5
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA										
10,35 6,00 20,85 7,00 6,00 23,00 29,97 15,31										

AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	BARBERA GARCÍA JOSE ANTONIO	CABALLERO NIÑE, M ^{IA} CARIMEN	CABEZA DE VACA MORALES, GUSTAVO ADOLF	CANACHO SERRANO, ROCÍO	CASERO CEPEDA, JUAN FRANCISCO	CASTAÑEDA DE GOMAR, RAFAEL	CASTILLO ESLAVA, JOAQUIN FRANCISCO
5,00	5,00	7,00	7,00	5,00	7,00	5,00	10,00
							10
5	5	7	7	5	7	5	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	18/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
1.1	Doctorado	7,00	5,00	7,00	7,00	0,00	7,00	7,00	10,00	7,00	7,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial	7	0	7	7	0	7	7	10	7	7	5	5
1.3	Licenciatura o Grado	7	5	7	7	0	7	7	10	7	7	5	5
1.4	Diplomatura	7	5	7	7	0	7	7	10	7	7	5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	18,00	0,00	139,50	10,38	0,00	0,00	0,00	4,00	162,00	0,00	46,50	15,90
		4,80	0,00	37,18	2,77	0,00	0,00	0,00	1,07	43,18	0,00	12,39	4,24
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	18,00	0,00	139,50	10,375	0,00	0,00	0,00	4,00	162,00	0,00	46,50	15,90
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)	4,00	0,00	2,00	14,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4,00	0,00	2,00	14,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	Artículos en revistas	4,00	0,00	2,00	12,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	4,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,00	1,64	0,34	2,52	0,00	0,00	0,00	8,87	0,00	0,23	8,60	0,00
		0,00	0,28	0,06	0,43	0,00	0,00	0,00	1,52	0,00	0,04	1,48	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,00	1,640	0,340	2,520	0,000	0,000	0,000	8,870	0,000	0,230	8,600	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DI													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
Otros méritos docentes, investigadores o c													
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	3,00	1,00	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	3,00	5,50	0,00	0,00	1,00
		3,00	1,00	6,00	4,00	0,00	0,00	0,00	2,00	5,50	0,00	0,00	1,00
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)													
Colaborador													
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante doctor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.3	Contratado Doctor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.4	Tiular de Universidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN TOTAL													
		18,80	6,28	52,24	28,20	0,00	0,00	0,00	17,59	55,68	7,04	18,87	10,24

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	19/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
HERZALIAH HERZALIAH, DOAA AMI	HRNEVYCH OUSANA	JIMENEZ PEREIRA RAQUEL	LECHUGA GOMEZ, MARIA JOSE	LANES DUEÑAS, LEIDY PAOLA	LOZANO RAMIREZ, JULIO IGNACIO	MARTINEZ LAVALLE, MARGARITA	MARTIN PEREZ, MARIA JOSE	MATA GARCIA, ANTONIO	MATAS CASADO, JOSE	MEDINA ZAMORA, JENNIFER	MORENO PATRON, MARIA DEL CARMEN	MUNOZ GUERRERO, MIGUEL ANGEL	
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)													
1.1	Doctorado	10,00	0,00	0,00	7,00	10,00	10	0,00	7,00	5,00	7,00	10,00	5,00
1.2	Máster Oficial	10										10	
1.3	Licenciatura o Grado		0	0	7			7	7	0			
1.4	Diplomatura						5			5			5
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
	PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,02	0,03	0,00	132,00	0,00	0,00	0,00	13,50	0,00	85,50
	PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	35,18	0,00	0,00	0,00	3,60	0,00	22,79
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	132,000	0,000	0,000	0,000	13,500	0,000	85,500
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000	0,020	0,030	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
	PUNTUACIÓN SIN F	0,00	15,90	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00
	PUNTUACIÓN POR	0,00	15,90	0,00	0,00	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)												
3.2	Artículos en revistas	0,000	15,900		4,500			8,000	0,000		12,000		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	0,000			0,000			4,000	0,000				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
	PUNTUACIÓN SIN F	0,75	0,00	0,29	9,98	0,00	12,68	0,90	3,47	5,11	0,00	0,00	17,47
	PUNTUACIÓN POR	0,13	0,00	0,05	1,71	0,00	2,18	0,15	0,60	0,88	0,00	0,00	3,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,750	0,000	0,290	9,980	0,000	12,680	0,900	3,870	5,110	0,000	0,000	17,470
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	3,470	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI													
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	3,00	3,00	1,00	4,00	0,50	0,00	0,50	5,00	3,00	1,00	1,00	1,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	3,000	3,000	1,000	4,000	0,500	0,000	0,500	4,500	3,000	1,000	1,000	1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C													
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador												
6.2	Ayudante doctor												
6.3	Contratado Doctor		SI										
6.4	Tiular de Universidad												
PUNTUACIÓN TOTAL													
		13,18	18,90	1,05	12,72	18,51	42,36	7,65	69,28	12,60	14,60	20,88	31,79

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	20/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
1.1	Doctorado	7,00	7,00	7,00	10,00	5,00	5,00	10,00	7,00	7,00	10,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial	7	7	7	10			10	7	7		5	5
1.3	Licenciatura o Grado					5							
1.4	Diplomatura												
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	187,500	0,00	0,00	143,10	0,00	0,00	39,00	0,00	0,00	133,58	0,00	0,00
		50,00	0,00	0,00	38,14	0,00	0,00	30,59	0,00	0,00	35,60	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	187,500	0,000	0,000	142,500	0,000	0,000	39,000	0,000	0,000	133,500	0,000	0,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,100	0,000	0,000	0,600	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,080	0,000	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)	0,00	0,00	2,20	34,80	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	17,50	0,00	0,00
		0,00	0,00	2,20	34,80	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	17,50	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)			0,000									
3.2	Artículos en revistas			0,200	17,600	1,000					14,500		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de			2,000	17,200	0,000					3,000		
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN F													
PUNTUACIÓN POR													
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,170	26,750	1,750	9,480	0,000	0,000	11,160	18,810	1,700	0,000	13,770	0,000
		0,03	4,250	0,30	1,63	0,00	0,00	1,92	3,23	0,29	0,00	2,37	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,170	26,750	1,750	9,480	0,000	0,000	11,160	18,810	1,700	0,000	13,770	0,000
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
Otros méritos docentes, investigadores o c													
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	5,00	1,00	1,00	8,00	3,00	0,00	1,00	1,00	4,00	7,00	1,00	0,00
		6,000	1,000	1,000	8,000	3,000	0,000	1,000	1,000	4,000	7,000	1,000	0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C													
PUNTUACIÓN (en este bloque)													
6.1	Colaborador	0,00	5,05	0,00	104,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,34	0,00	0,00
6.2	Ayudante doctor		Sí										
6.3	Contratado Doctor				Sí								
6.4	Tiular de Universidad												
PUNTUACIÓN TOTAL												5,00	
63,03												13,05	
												8,30	
												22,52	
												122,40	
												9,00	
												5,00	
												26,31	
												11,23	
												91,34	
												8,37	
												5,00	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	21/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO																						
ÁREA DE CONOCIMIENTO:																						
PUNTUACIÓN MÍNIMA																						
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)																						
	RODRIGUEZ BRIONES, MIRYAM AUXILIADORA	RUBIALES IRÁÑEZ, LAURA	RUÍZ NUÑEZ, ANTONIO MANUEL	SABIDO ARENAS, ALVARO	SÁNCHEZ DEL CUBO, FRANCISCO	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, MARIA ASUNCIÓN DE LA OLIVA	SÁNCHEZ ESCOBAR, FLORENCIO	SÁNCHEZ VILLACORTA, FERNANDO	SOTO CANTERO, FRANCISCO MANUEL	TORO SANCHEZ, FERNANDO	VALDANO DELGADO, PABLO	VIEIRA RODRIGUEZ, AUREA										
1.1	5,00	5,00	5,00	7,00	10,00	7,00	10,00	10,00	7,00	5,00	7,00	7,00										
1.2				7	10	7	10	10	7		7	7										
1.3	5	5	5							5												
1.4																						
BLOQUE II. ACTIVIDAD																						
2.1	1,13	0,00	0,00	0,00	12,10	4,52	36,13	0,24	0,00	0,00	0,00	99,00										
	0,30	0,00	0,00	0,00	3,22	1,20	9,63	0,06	0,00	0,00	0,00	26,39										
2.2	0,000	0,000	0,000	0,000	12,000	4,500	35,975	0,000	0,000	0,000	0,000	99,000										
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,100	0,020	0,250	0,240	0,000	0,000	0,000	0,000										
BLOQUE III. ACTIVIDAD I																						
3.1	0,00	0,00	0,00	0,00	22,50	0,00	12,10	0,00	0,00	0,00	0,00	5,60										
	0,00	0,00	0,00	0,00	22,50	0,00	12,10	0,00	0,00	0,00	0,00	5,60										
3.2					20,000		8,100	0,000		0,000		5,600										
3.3					2,500		4,000	0,000		0,000												
BLOQUE IV. EXPERIENCIA																						
4.1	6,57	0,00	0,00	1,75	3,02	15,33	7,78	29,11	0,00	2,96	0,00	0,00										
	1,13	0,00	0,00	0,30	0,52	2,83	1,34	5,00	0,00	0,51	0,00	0,00										
4.2	6,570	0,000	0,000	1,750	0,000	15,330	7,780	29,110	0,000	2,960	0,000	0,000										
	0,000	0,000	0,000	0,000	3,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000										
BLOQUE V. VALORACIÓN DI																						
5.1	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	2,50	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	4,00										
	1,000	0,000	0,000	0,000	1,000	2,500	1,000	0,500	0,000	0,000	0,000	4,000										
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C																						
6.1	0,00	0,00	0,00	0,00	36,74	0,00	32,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00										
6.2					Sí		Sí															
6.3																						
6.4																						
PUNTUACIÓN TOTAL I											7,43	5,00	5,00	7,30	47,74	13,34	43,29	15,56	7,00	5,51	7,00	42,99

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	22/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO ECONOMÍA GENERAL		HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS							
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		BABUENA VÁSQUEZ, ANTONIA MARIA	CABEZA DE VACA RUIZ, MARIO	CAJEDÓN PUERTA, DIEGO MANUEL	CAMACHO SERRANO, ROCÍO	CASTAÑEDA DE GÓMEZ, RAFAEL	CASTILLO ESPLAÑA, JOAQUÍN FRANCISCO	COLADO AGUIAR, MIGUEL ÁNGEL	DEL POZOBVILA, IVÁN
Puntuación mínima									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Puntuación máxima 10 puntos		Puntuación obtenida		Puntuación máxima 10 puntos		Puntuación obtenida	
1.1	Doctorado	0,00	5,00	5,00	5,00	5,00	7,00	10,00	5,00
1.2	Máster Oficial	0					0	10	
1.3	Licenciatura o Grado	0	5	5	5	5	7		5
1.4	Diplomatura	0							
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Puntuación máxima 30 puntos		Puntuación obtenida		Puntuación máxima 30 puntos		Puntuación obtenida	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		AFINIDAD TOTAL: 3,00	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,000	0,000						
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Puntuación máxima 35 puntos		Puntuación obtenida		Puntuación máxima 35 puntos		Puntuación obtenida	
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	12,00	8,00	0,30
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1,89		AFINIDAD TOTAL: Hasta 3,78		AFINIDAD TOTAL: 0,14	
3.2	Artículos en revistas	0,000	0,000	4,000			4,000	4,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,000	0,000				6,000	4,000	0,300
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Puntuación máxima 5 puntos		Puntuación obtenida		Puntuación máxima 5 puntos		Puntuación obtenida	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		AFINIDAD PARCIAL: 0		AFINIDAD TOTAL: 0		AFINIDAD TOTAL: 0,00	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,000	0,000						
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Puntuación máxima 10 puntos		Puntuación obtenida		Puntuación máxima 10 puntos		Puntuación obtenida	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,000	0,000	0,00	0,00	2,000	0,00	1,000	1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA									
Puntuación (en este Bloque no hay ponderación)		Factor ponderación		Puntuación obtenida		Factor ponderación		Puntuación obtenida	
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	Sí							
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Tribunal de Universidad								
Puntuación total ponderada		0,00	5,00	6,89	5,00	7,00	12,68	14,78	9,14

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	23/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)													
	FERRER GÁLVEZ FRANCISCO	GALVÁN LAMET, PEDRO JOSÉ	GARCÍA GIL ELIZABETH	GARCÍA M ÁRQUEZ, FRANCISCO ANTONIO	GARCÍA ROMERO, MARÍA DEL CASTILLO	GONZÁLEZ CLAROS, MIGUEL ÁNGEL	GROYE GORRILLO, MARIA	GURELI VOZISOVA, TATIANA	HARO GIL, MARIA DOLORES	HERMOSO CHAVES, LUIS MIGUEL	HRNYEVICH, OXSAVA	LAGE ESTRUGO, LORENZO	LOZANO RAMIREZ, JULIO ENACIO
1.1	10,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	5,00	10,00	10,00	0,00
1.2	10		10	10	10	10	10		10		10	10	
1.3		5		0						5			
1.4													
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
	PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	0,00
	PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,00	0,00	0,00	12,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios								24,000			12,000	
2.2	Otra docencia en centros universitarios												
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
	PUNTUACIÓN SIN F	35,00	2,00	40,00	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	6,00	0,00
	PUNTUACIÓN POR	17,03	0,95	18,92	0,00	1,89	0,95	0,00	1,89	0,00	0,00	2,84	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a)	4,000											
3.2	Artículos en revistas	15,000		20,000					4,000			4,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	15,000	2,000	20,000		4,000	2,000					2,000	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
	PUNTUACIÓN SIN F	2,00	0,00	1,50	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	PUNTUACIÓN POR	0,91	0,00	0,68	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	2,000		1,500		11,000							
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f												
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	4,00	0,00	3,00	0,00	16,00	2,00	2,00	4,00	0,00	2,00	2,00	1,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	4,000		3,000		16,000	2,000	2,000	4,000		2,000	2,000	1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E													
	PUNTUACIÓN (en este Bloque	0,00	0,00	27,44	0,00	9,65	0,00	0,00	33,56	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador												
6.2	Ayudante Doctor								SI				
6.3	Contratado Doctor			SI									
6.4	Titular de Universidad												
PUNTUACIÓN TOTAL													
		31,94	5,95	40,44	10,00	35,65	12,95	0,00	47,66	5,00	12,00	26,94	1,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	24/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO													
ÁREA DE CONOCIMIENTO:													
PUNTUACIÓN MÍNIMA													
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)													
	MARTIN PEREZ MARIA JOSE	MATA GARCIA, ANTONIO	MODINA CAMPANO, EDUARDO MANUEL	MONTESINOS, CIURO, EDUARD	MORENO PATRON, MARIA DEL CARMEN	MUÑOZ PEREZ, ANTONIO	MURILLO GORDON, ARA INMACULADA	NOGUERA PUEYES, GABRIELA MARIA	ONATE TENORIO, ANTONIO	ORTIZ CARDADOR, JAIMÉ JOSÉ	PAEZ PABEA, JOSE RAMON	PAGANI PICCIONI, GIANLUCA	PAJUELO MORENO, VICENTE
1.1	7,00	7,00	5,00	10,00	7,00	5,00	10,00	7,00	0,00	5,00	10,00	5,00	10,00
1.2	7	7	5	10	7	5	10	7	0,00	10	10	5	10
1.3													
1.4													
BLOQUE II. ACTIVIDAD													
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1													
2.2		0,450											
BLOQUE III. ACTIVIDAD I													
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	14,00	4,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	18,00
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	6,62	1,89	0,00	0,00	5,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1,89	8,51
3.1													4,000
3.2			12,000				12,000					4,000	8,000
3.3			2,000	4,000									6,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA													
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	4,50
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,45	2,05
4.1													3,000
4.2				2,000								1,000	1,500
BLOQUE V. VALORACIÓN DE													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	0,00	1,00	2,00	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	3,00	0,00	1,00	8,00
Otros méritos docentes, investigadores o c	1,000	1,000	2,000	2,000	0,000	0,000	2,000	2,000	0,000	3,000	0,000	1,000	8,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E													
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	0,00	0,00	8,61	3,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,73
6.1 Colaborador													Sí
6.2 Ayudante Doctor			Sí	Sí									Sí
6.3 Contratado Doctor													Sí
6.4 Titular de Universidad													Sí
PUNTUACIÓN TOTAL I	7,00	8,45	15,61	15,64	7,00	5,00	17,68	9,00	0,00	8,00	10,00	8,35	31,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	25/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
PUNTUACIÓN MÍNIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)										
	PÉREZ FERRÓN, SEBASTIÁN	PÉREZ PÉREA, MARÍA DEL CARMEN	RODRÍGUEZ BRIONES, MIRYAM AUXILIADORA	ROVAYO DÍAZ, ALVARO	RUBIALES IRIBÁÑEZ, LAURA	RUIZ ÁLVAREZ, RAÚL	SALVADOR SALVADOR, GUILLERMO	SOTOMAYOR RIVERA, GABRIEL	VALDANO DELGADO, PABLO	VIERA RODRÍGUEZ, AUREA
1.1	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00	10,00	0,00	5,00	7,00	7,00
1.2	0	10				10			7	7
1.3	5		5	5	5			5		
1.4										
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,40	0,00	0,00	0,00	12,00
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,40	0,00	0,00	0,00	12,00
2.1						12,000				12,000
2.2						0,400				
BLOQUE III. ACTIVIDAD I										
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1										
3.2						28,000				
3.3						46,000				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA										
PUNTUACIÓN SIN F	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,00
4.1								0,600		
4.2										
BLOQUE V. VALORACIÓN DE										
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	2,20	4,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	1,00
Otros méritos docentes, investigadores o c	2,200	4,000	1,000					2,000		1,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN E										
PUNTUACIÓN (en este Bloque)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,36	0,00	0,00	0,00	0,00
6.1 Colaborador										
6.2 Ayudante Doctor										
6.3 Contratado Doctor		Sí								
6.4 Titular de Universidad										
PUNTUACIÓN TOTAL I	7,20	14,00	6,00	5,00	5,00	76,36	0,00	7,27	7,00	20,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	26/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025																			
DEPARTAMENTO [C140] INGENIERIA EN AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA, ARQUITECTURA Y REDES DE COMPUTADOR																			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: [2.50] ELECTRÓNICA																			
PUNTAJE MÁXIMO 10																			
			AGUADO GONZÁLEZ, SERGIO		ALBA MUÑOZ, GONZALO		ÁLVAREZ HIGUEYUELA, JESÚS		CANAS MORENO, SALVADOR		DONOSO CAMPOS, GREGORIO		ESPINOSA GAVIRA, MANUEL JESÚS		GARCÍA MARTÍN, JAVIER		GÓMEZ GUTIÉRREZ, RAFAEL		
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)											PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTO								
1.1	Doctorado		7,00	10,00	5,00	7,00	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	2,50	0	0	0
1.2	Máster Oficial		7	10	7	7	7	7	7	7	0	7	7	7	7	0	0	0	
1.3	Licenciatura o Grado		0	2,5	5	5	0	2,5	2,5	2,5	0	2,5	2,5	2,5	2,5	0	0	2,5	
1.4	Diplomatura																		
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE											PUNTAJE MÁXIMO 30 PUNTO								
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo																	
		AFINIDAD TOTAL: 24 puntos por curso completo																	
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas																	
		AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas																	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA											PUNTAJE MÁXIMO 35 PUNTO								
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0	0,00	40,00	4,00	8,00	0,00	70,00	12,00	12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por libro																	
		AFINIDAD TOTAL: hasta 4 puntos por libro																	
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0	0,00	15,91	1,59	3,18	0,00	27,84	4,77	4,77	0,00	4,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por capítulo																	
		AFINIDAD TOTAL: hasta 4 puntos por trabajo																	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0	0,00	40,00	4,00	8,00	0,00	60,00	12,00	12,00	0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: hasta 1 punto por capítulo																	
		AFINIDAD TOTAL: hasta 2 puntos por capítulo																	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS											PUNTAJE MÁXIMO 9 PUNTO								
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0	0,00	3,00	0,50	2,00	0,00	1,80	4,00	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																	
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homología)	NO AFÍN 0	0,00	2,50	0,82	1,67	0,00	1,50	3,33	3,33	0,00	3,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																	
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO											PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTO								
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		0,00	10,00	0,00	7,00	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Hasta 10 puntos																	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA											FACTOR PONDERACIÓN								
6.1	Colaborador		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,08	11,35	11,35	0,00	11,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6.2	Ayudante Doctor																		
6.3	Contratado Doctor																		
6.4	Titular de Universidad																		
PUNTAJE TOTAL PONDERADA			7,00	38,41	7,01	18,85	0,00	61,08	31,35	31,35	0,00	61,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TSY7		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TSY7	Página	27/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO									
GUTIÉRREZ VILLALBA, FRANCISCO JOSÉ		LOPEZ OSORIO, PABLO	NIMO FLOR, EUGENIO	PILOUQUINE ROCHA, MICHEL	REMIQIO CARBONIA, PAULIA	SOTO PORTILLO, BEATRIZ	TOUNO CONTRERAS, MANUEL	VILCHEZ MEMBRILLA, JOSE ANTONIO	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:									
PUNTUACIÓN MÍNIMA									
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
1.1	Doctorado	10,00	0,00	0,00	7,00	10,00	7,00	10,00	10,00
1.2	Máster Oficial	10	0	0	7	10	0	10	10
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	0	2,5	5	0	2,5	2,5
1.4	Diplomatura								
BLOQUE II. ACTIVIDAD									
PUNTUACIÓN SIN FI									
PUNTUACIÓN POR									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	4,22	0,00	0,00	24,00	24,00
PUNTUACIÓN POR									
PUNTUACIÓN POR									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000			4,220	0,000		24,000	24,000
2.2	Otra docencia en centros universitarios								
BLOQUE III. ACTIVIDAD I									
PUNTUACIÓN SIN FI									
PUNTUACIÓN POR									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I	4,00	0,00	88,00	20,00	12,00	0,00	20,00	20,00
PUNTUACIÓN POR									
PUNTUACIÓN POR									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I	1,59	0,00	35,00	7,95	4,77	0,00	7,95	7,95
3.2	Artículos en revistas	4,000		88,000	20,000	12,000		20,000	20,000
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de								
BLOQUE IV. EXPERIENC									
PUNTUACIÓN SIN FI									
PUNTUACIÓN POR									
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,20	0,00	6,00	4,00	4,00	0,00	3,50	3,50
PUNTUACIÓN POR									
PUNTUACIÓN POR									
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,17	0,00	5,00	3,33	3,33	0,00	2,92	2,92
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de f	0,200		6,000	4,000	4,000	0,000	1,500	1,500
BLOQUE V. VALORACIÓN DI									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	1,00	0,00	10,00	8,00	7,00	0,00	8,00	8,00
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	1,000		10,000	8,000	7,000		8,000	8,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
PUNTUACIÓN (en este bloque)									
6.1	Colaborador	0,00	0,00	52,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante doctor			51					
6.3	Contratado Doctor								
6.4	Titular de Universidad								
PUNTUACIÓN TOTAL I									
7,76 30,05 0,00 62,00 30,51 25,11 7,00 52,87									

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	28/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA TIERRA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTRATIGRAFÍA

PUNTAJUE MÍNIMA 10

		CELESTE CURCIO, ANDREA	IULESCAS SALINAS, JUAN FRANCISCO	PALACIOS ROMERO, EMILIO	PEÑA DÍAZ, AUGUSTO ALEJANDRO
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada) PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)					
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS		10,00	10,00	5,00	2,50
1.1	Doctorado	10	10		
1.2	Master Oficial	7			
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	2,5
1.4	Diplomatura				
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJUE MÁXIMA 50 PUNTOS					
PUNTAJUE SIN PONDERAR PUNTAJUE PONDERADA		0,20 0,20	6,40 6,40	0,00 0,00	0,00 0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		6,000		
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,200	0,400		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS					
PUNTAJUE SIN PONDERAR PUNTAJUE PONDERADA		4,00 4,00	4,00 4,00	0,00 0,00	0,00 0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)				
3.2	Artículos en revistas	4,000	4,000		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS					
PUNTAJUE SIN PONDERAR PUNTAJUE PONDERADA		1,80 1,80	0,80 0,80	0,00 0,00	0,00 0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	1,800	0,800		
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)				
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)					
PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS		2,60 2,600	3,10 3,100	1,05 1,050	0,00 0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		Hasta 10 puntos		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJUE (en este bloque no hay ponderación)					
FACTOR PONDERACION		0,00	0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador				1,1
6.2	Ayudante Doctor				1,3
6.3	Contratado Doctor				1,4
6.4	Titular de Universidad				1,5
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA		18,60	24,30	6,05	2,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	29/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO Filología Francesa e Inglesa		SEGURA CABALLERO, NATALLA	DA ROSA NIÑO, LUCAS	ESTUILLLO HERRERA, GEMA MARIA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Alemana				
Puntuación mínima 10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)				
Puntuación máxima 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado	0,00	5,00	0,00
1.2	Máster Oficial	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	0	5	0
1.4	Diplomatura	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE				
Puntuación máxima 50 PUNTOS				
Puntuación sin ponderar Puntuación ponderada		0,00		
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA				
Puntuación máxima 35 PUNTOS				
Puntuación sin ponderar Puntuación ponderada		8,00		
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS				
Puntuación máxima 5 PUNTOS				
Puntuación sin ponderar Puntuación ponderada		0,50		
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFÍN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo		
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO				
Puntuación máxima 10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,50	1,00	2,14
		0,500	1,000	2,140
BLOQUE VI. MÁXIMA Acreditación de Profesorado Alcanzada				
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACION		
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	NO	NO	NO
6.3	Contratado Doctor	NO	NO	NO
6.4	Titular de Universidad	NO	NO	NO
Puntuación total ponderada		8,50	6,50	2,14

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	30/47



DEPARTAMENTO		Filología Francesa e Inglesa		FRANCÉS		INGLÉS	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		Francés		Francés		Francés	
Puntuación mínima		10		10		10	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS	
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		10,00		10,00		10,00	
1.1	Doctorado	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Máster Oficial	7	0				
1.3	Licenciatura o Grado	5	5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura						
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		Puntuación máxima 50 PUNTOS		Puntuación máxima 50 PUNTOS		Puntuación máxima 50 PUNTOS	
Puntuación sin ponderar		0,00		0,00		0,00	
Puntuación ponderada		18,00		18,00		18,00	
NO AFRN: 0		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo		18,000		18,000		18,000	
2.1	Docencia reglada en centros universitarios						
2.2	Otra docencia en centros universitarios						
NO AFRN: 0		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas		0,00		0,00		0,00	
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Puntuación máxima 35 PUNTOS		Puntuación máxima 35 PUNTOS		Puntuación máxima 35 PUNTOS	
Puntuación sin ponderar		0,00		0,00		0,00	
Puntuación ponderada		63,50		63,50		63,50	
NO AFRN: 0		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro		0,00		0,00		0,00	
NO AFRN: 0		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		0,00		0,00		0,00	
NO AFRN: 0		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo		0,00		0,00		0,00	
AFIRIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		0,00		0,00		0,00	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		Puntuación máxima 5 PUNTOS		Puntuación máxima 5 PUNTOS		Puntuación máxima 5 PUNTOS	
Puntuación sin ponderar		7,40		7,40		7,40	
Puntuación ponderada		4,82		4,82		4,82	
NO AFRN: 0		0,60		0,60		0,60	
AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		0,39		0,39		0,39	
AFIRIDAD TOTAL: 1 por año completo		1,200		1,200		1,200	
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia						
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)						
NO AFRN: 0		0,500		0,500		0,500	
AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		0,500		0,500		0,500	
AFIRIDAD TOTAL: 1 por año completo		0,500		0,500		0,500	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS	
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		1,00		1,00		1,00	
Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		1,750		1,750		1,750	
Hasta 10 puntos		0,250		0,250		0,250	
NO AFRN: 0		0,50		0,50		0,50	
AFIRIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		0,500		0,500		0,500	
AFIRIDAD TOTAL: 1 por año completo		0,500		0,500		0,500	
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión						
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS		Puntuación máxima 10 PUNTOS	
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		0,00		0,00		0,00	
Factor ponderación		1,1		1,1		1,1	
6.1	Colaborador						
6.2	Ayudante Doctor						
6.3	Contratado Doctor						
6.4	Titular de Universidad						
Puntuación total ponderada		10,82		10,82		10,82	
Factor ponderación		9,53		9,53		9,53	
Puntuación total ponderada		23,64		23,64		23,64	
Puntuación total ponderada		5,83		5,83		5,83	
Puntuación total ponderada		0,00		0,00		0,00	
Puntuación total ponderada		12,40		12,40		12,40	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	31/47



DEPARTAMENTO										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:										
GÓMEZ RIQUEÑO, CARLOTA	HERNÁNDEZ TORRES, MARÍA ESPERANZA	LOO TIZÓN, MARÍA DEL CARMEN	MARCHANTÉ WIGO, OSCAR	MENDEZ REVIDESO, IVÁN	MOLINOS SANCHEZ, MARINA	MONFANER ARAUZ, LAURA VICTORIA	NAVARRO RUBIO, MARÍA DEL CARMEN	RAMÍREZ CUERVO, CRISTÓBAL JESÚS		
PUNTAJUE MINIMA										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)										
PUNTAJUE (en ese Bloque)										
1.1	Doctorado	5,00	10,00	5,00	3,50	2,50	5,00	5,00	5,00	5,00
1.2	Master Oficial		10							
1.3	Licenciatura o Grado	5		5	3,5	2,5	5	5	5	5
1.4	Diplomatura									
BLOQUE II. ACTIVIDAD										
PUNTAJUE SIN P										
PUNTAJUE PON										
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	50,00	0,00	6,00	18,00	0,00	0,50	18,75	18,75
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	50,000		6,000	18,000		0,500	18,000	0,750
BLOQUE III. ACTIVIDAD I										
PUNTAJUE SIN P										
PUNTAJUE PON										
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a	0,25	63,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50	0,25	0,14
3.2	Artículos en revistas	0,14	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,48	0,14	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de		4,000							0,250
BLOQUE IV. EXPERIENC										
PUNTAJUE SIN P										
PUNTAJUE PON										
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,00	1,00	0,00	7,67	0,50	1,60	0,30	2,00	1,30
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de	0,00	0,65	0,00	5,00	0,33	1,04	0,20	1,000	1,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DI										
PUNTAJUE (en ese Bloque)										
PUNTAJUE (en ese Bloque)										
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o d	4,25	10,000	0,500	0,500	0,250	3,250	4,250	5,000	5,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN I										
PUNTAJUE (en ese Bloque)										
6.1	Colaborador	0,00	119,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22,21	51
6.2	Ayudante Doctor									
6.3	Contratado Doctor		51							
6.4	Titular de Universidad									
PUNTAJUE TOTAL I										
5,00 9,39 139,91 5,50 15,00 21,08 9,29 12,43 32,21										

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	32/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025 DEPARTAMENTO FILOLOGÍA CLÁSICA ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA GRIEGA		ANA DE LA VEGA PERULERO
PUNTAJE MÍNIMO 25		
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS
1.1 Doctorado		0,00
1.2 Máster Oficial		0
1.3 Licenciatura o Grado		7
1.4 Diplomatura		0
		0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJE MÁXIMO 30 PUNTOS
PUNTAJE SIN PONDERAR		0,00
PUNTAJE PONDERADO		0,00
2.1 Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFÍN TOTAL: 11 puntos por curso completo	0,000
2.2 Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFÍN TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	0,000
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJE MÁXIMO 35 PUNTOS
PUNTAJE SIN PONDERAR		0,00
PUNTAJE PONDERADO		0,00
3.1 libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFÍN TOTAL: Hasta 4 puntos por libro	0,000
3.2 Artículos en revistas	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFÍN TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo	0,000
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFÍN TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo	0,000
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJE MÁXIMO 5 PUNTOS
PUNTAJE SIN PONDERAR		0,00
PUNTAJE PONDERADO		0,000
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: 0,5 por año completo AFÍN TOTAL: 1 por año completo	0,000
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFÍN: 0 AFÍN PARCIAL: 0,5 por año completo AFÍN TOTAL: 1 por año completo	0,000
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS
PUNTAJE SIN PONDERAR		Hasta 10 puntos
PUNTAJE PONDERADO		0,000
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		
PUNTAJE (en este Bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN
6.1 Colaborador		0,00
6.2 Ayudante Doctor		1,1
6.3 Contratado Doctor		0
6.4 Titular de Universidad		1,3
		1,4
		1,5
		0
PUNTAJE TOTAL PONDERADO		0,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	33/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-25		DEPARTAMENTO FILOLOGÍA		FILOLOGÍA ROMÁNICA		ACEDO GARCÍA, ANTONIO		BALAGUER ALBA, GEMMA		CRIPPA TAVOLA, JASMINE		ESTUDILLO HERRERA, GEMMA MARÍA		GARCÍA FLORES, CARMEN		JIMÉNEZ CORTÉS, ESTÍBALZ		IMOLINO SÁNCHEZ, IMARINA		SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JULIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO:																					
PUNTAJACIÓN MÍNIMA																					
20																					
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)																					
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)																					
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS																					
1.1	Doctorado	0,00	7,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00
1.2	Máster Oficial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
1.3	Licenciatura o Grado	0	7	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4	Diplomatura	0																			0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE																					
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR																					
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS																					
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo																					
AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo																					
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas																					
AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas																					
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA																					
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR																					
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS																					
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por libro																					
3.2	Artículos en revistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo																					
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 puntos por capítulo																					
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo																					
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS																					
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR																					
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS																					
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																					
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																					
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																					
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																					
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO																					
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)																					
PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS																					
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	1,00	0,50	0,75	0,75	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO AFÍN 0																					
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo																					
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo																					
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA																					
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)																					
FACTOR PONDERACIÓN																					
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor																				
6.3	Contratado Doctor																				
6.4	Titular de Universidad																				
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA																					
1,00 7,50 0,75 10,00 3,25 5,00 0,00 0,00 11,00																					

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	34/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO		VALIAR MONTAÑINI, FEDERICA	VALIAR VAZQUEZ, CHRISTIAN
ÁREA DE CONOCIMIENTO:			
PUNTUACIÓN MÍNIMA			
BLOQUE I. FORMACIÓN (valores sólo la máxima tit)			
PUNTUACIÓN (en este Bloque)		2,50	5,00
1.1	Doctorado		
1.2	Máster Oficial	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	2,5	5
1.4	Diplomatura		
BLOQUE II. ACTIVIDAD			
PUNTUACIÓN SIN F		0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR		0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		
2.2	Otra docencia en centros universitarios		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I			
PUNTUACIÓN SIN F		0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR		0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a I		
3.2	Artículos en revistas		
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de		
BLOQUE IV. EXPERIENC			
PUNTUACIÓN SIN F		0,00	4,00
PUNTUACIÓN POR		0,00	4,00
4.1	Contratos laborales con interés para la doc		4,000
4.2	Becas o contratos acregidos al Estatuto de f		
BLOQUE V. VALORACIÓN DI			
PUNTUACIÓN (en este Bloque		0,00	0,00
PUNTUACIÓN POR		0,000	0,000
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C			
PUNTUACIÓN (en este Bloque		0,00	0,00
6.1	Colaborador		
6.2	Ayudante Doctor		
6.3	Contratado Doctor		
6.4	Tiular de Universidad		
PUNTUACIÓN TOTAL I		2,50	9,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	35/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024 - 25		DEPARTAMENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL							
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN							
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		10							
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
1.1	Doctorado	7,00	5,00	7,00	0,00	7,00	0,00	7,00	10,00
1.2	Máster Oficial	7		0				0	10
1.3	Licenciatura o Grado	7		7		7		7	
1.4	Diplomatura		5		0		0		
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		0,00							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		6,00							
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: 6 puntos por curso completo		AFINNADO TOTAL: 12 puntos por curso completo			
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		AFINNADO TOTAL: 1 punto por cada 100 horas			
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		0,00							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		12,00							
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro		AFINNADO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro			
3.2	Artículos en revistas	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo		AFINNADO TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo		4,000	
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo		AFINNADO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo		2,000	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		3,00							
PUNTAJACIÓN PONDERADA		11,00							
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINNADO TOTAL: 1 por año completo		1,840	
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFINN 0		AFINNADO PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINNADO TOTAL: 1 por año completo		1,840	
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							
PUNTAJACIÓN (en este bloque no hay ponderación)		2,00							
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	2,000		2,000		2,000		2,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACRREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN							
6.1	Colaborador	0,00							
6.2	Ayudante Doctor	1,1							
6.3	Contratado Doctor	1,3							
6.4	Titular de Universidad	1,4							
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		10,00		8,67		14,00		28,00	
								1,83	
								15,61	
								14,00	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	36/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-25		INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL		ADRIAN FERNANDEZ SANCHEZ	MIGUEL ALEJANDRO GUILLEN AGUIERA	ANTONIO MANUEL MERINO LECHUGA
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL				
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		INGENIERÍA HIDRÁULICA				
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		10				
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS		7,00	7,00	7,00
1.1	Doctorado		10			
1.2	Máster Oficial		7	7	7	7
1.3	Licenciatura o Grado		5	5	5	5
1.4	Diplomatura		3			
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE						
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS		0,00	0,00	0,00
PUNTAJACIÓN PONDERADA				0,00	0,00	0,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0	0,00			0,000
		AFÍN PARCIAL 6 puntos por curso completo				
		AFINIDAD TOTAL 11 puntos por curso completo				
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0				
		AFINIDAD PARCIAL 0,5 puntos por cada 100 horas				
		AFINIDAD TOTAL 1 punto por cada 100 horas				
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA						
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS		0,00	0,00	0,00
PUNTAJACIÓN PONDERADA				0,00	0,00	0,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0				
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro				
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro				
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0				0,000
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo				
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo				
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0				
		AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo				
		AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo				
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS						
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS		0,58	20,18	0,00
PUNTAJACIÓN PONDERADA				0,14	5,00	0,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0		0,580	20,180	0,000
		AFINIDAD PARCIAL 0,5 por año completo				
		AFINIDAD TOTAL 1 por año completo				
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFÍN 0				
		AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo				
		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo				
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS		0,00	2,00	0,00
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		Hasta 10 puntos		2,000	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA						
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN		0,00	0,00	0,00
6.1	Colaborador		1,1			
6.2	Ayudante Doctor		1,3			
6.3	Contratado Doctor		1,4			
6.4	Titular de Universidad		1,5			
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA				7,14	14,00	7,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	37/47



PROFESORADO SUSTITUTO		ALBA MUÑOZ GONZALO	SEGOWIA GUERRERO, LUIS	DONOSO CÂMPOS, GREGORIO	GOMEZ GUTIERREZ, RAFAEL	MARTIN SOSA, EZEQUIEL
DEPARTAMENTO INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL						
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA MECÁNICA						
PUNTAJUE MÍNIMA 10						
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)						
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS				
1.1	Doctorado	5,00	0,00	5,00	7,00	7,00
1.2	Máster Oficial	0	0		7	7
1.3	Licenciatura o Grado	5	0	5	0	
1.4	Diplomatura				3	
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE						
PUNTAJUE SIN PONDERAR		PUNTAJUE MÁXIMA 30 PUNTOS				
PUNTAJUE PONDERADA		11,40				
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFÍN 0	1,50	0,00	0,00	11,40
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo						
AFINIDAD TOTAL: 11 puntos por curso completo						
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFÍN 0	1,50	0,00	0,00	11,40
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas						
AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas						
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA						
PUNTAJUE SIN PONDERAR		PUNTAJUE MÁXIMA 35 PUNTOS				
PUNTAJUE PONDERADA		6,00				
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	6,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro						
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por libro						
3.2	Artículos en revistas	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	6,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo						
AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo						
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	6,00
AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo						
AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo						
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS						
PUNTAJUE SIN PONDERAR		PUNTAJUE MÁXIMA 5 PUNTOS				
PUNTAJUE PONDERADA		0,00				
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo						
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFÍN 0	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo						
AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo						
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO						
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		PUNTAJUE MÁXIMA 10 PUNTOS				
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	1,66	1,66	0,00	1,66	3,33
Hasta 10 puntos						
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA						
PUNTAJUE (en este Bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN				
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor				1,1	
6.3	Contratado Doctor				1,3	
6.4	Titular de Universidad				1,4	
PUNTAJUE TOTAL PONDERADA						
		6,66		3,16		5,00
						27,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	38/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial					Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras				
ÁREA DE CONOCIMIENTO:		Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras									
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		10									
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00									
1.1	Doctorado	10	0	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2	Máster Oficial	7	3,5	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3	Licenciatura o Grado	5	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0
1.4	Diplomatura	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		52,63									
PUNTAJACIÓN PONDERADA		52,63									
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFINA: 0	3,94	0,00	0,00	52,63	0,00	0,00	0,00	52,63	1,32
AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo		AFINIDAD TOTAL: 21 puntos por curso completo									
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFINA: 0	3,940	0,000	0,000	52,630	0,000	0,000	0,000	52,630	1,320
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas		AFINIDAD TOTAL: 1 puntos por cada 100 horas									
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		26,00									
PUNTAJACIÓN PONDERADA		26,00									
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFINA: 0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por libro		AFINIDAD TOTAL: hasta 2 puntos por libro									
3.2	Artículos en revistas	NO AFINA: 0	24,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: hasta 2 puntos por capítulo		AFINIDAD TOTAL: hasta 4 puntos por capítulo									
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFINA: 0	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: hasta 1 puntos por capítulo		AFINIDAD TOTAL: hasta 2 puntos por capítulo									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		5,86									
PUNTAJACIÓN PONDERADA		5,86									
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFINA: 0	5,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	NO AFINA: 0	4,420	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo		AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo									
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		8,00									
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	8,000	5,33	0,00	0,00	3,17	1,50	3,50	3,50	3,17	3,170
Hasta 10 puntos		5,330		0,000		1,500		3,500		3,170	
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		1,1									
6.1	Colaborador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2	Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.3	Contratado Doctor	0	0	0	5f	0	5f	0	5f	0	0
6.4	Titular de Universidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		49,02		12,57		0,00		1,50		78,50	
										4,42	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	39/47



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025					
DEPARTAMENTO Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial					
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Mecánica					
PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO		VALORES	
CORDERO PIREÑO, FRANCISCO		JIMENEZ ALFARO, SARA		MÁRQUEZ LEAL, PABLO	
MARTÍN SOSA, EZEQUIEL		PÉREZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER		VALVERDE GONZÁLEZ, ÁNGEL DE JESÚS	
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)					
PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS					
1.1	Doctorado	2,50	10,00	0,00	10,00
1.2	Máster Oficial	0	10	0	10
1.3	Licenciatura o Grado	2,5	0	0	0
1.4	Diplomatura	0	0	0	0
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE PUNTAJE MÁXIMO 30 PUNTOS					
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,00	5,25	0,00	11,25
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	5,25	0,00	11,25
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA PUNTAJE MÁXIMO 35 PUNTOS					
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	0,00	28,00	0,00	12,00
3.2	Artículos en revistas	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	0,00	0,00	0,00	0,00
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS PUNTAJE MÁXIMO 9 PUNTOS					
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	0,00	3,00	0,00	0,00
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)	0,00	1,95	0,00	0,00
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS					
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	0,50	7,50	1,50	6,00
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS					
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor	0	0	0	0
6.3	Contratado Doctor	0	0	0	0
6.4	Titular de Universidad	0	0	0	0
PUNTAJE TOTAL PONDERADA		3,00	52,70	1,50	39,25
PUNTAJE MÁXIMO				8,08	31,50

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	40/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025		DEPARTAMENTO Máquinas y Motores Térmicos							RUBRIQUE DE LA FIGUERA, MARIA EDURNE		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Máquinas y Motores Térmicos (Específica)		Máquinas y Motores Térmicos (Específica)							RODRIGUEZ SANCHEZ, PABLO		
PUNTAJACIÓN MÍNIMA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							RODRIGUEZ MODRINO, RUBEN		
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS							PÉREZ GARCÍA, JOSÉ LUIS		
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10							PALARÓ VELAQUEZ, EMILIO		
1.1 Doctorado		10							GUERRERO DIAZ, MARTA		
1.2 Máster Oficial		7							DÍAZ QUINTERO, ANA JEMFER		
1.3 Licenciatura o Grado		5							YOLANDA		
1.4 Diplomatura		3									
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 30 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		115,68									
PUNTAJACIÓN PONDERADA		105,67							94,12		
2.1 Docencia reglada en centros universitarios		0,00							40,68		
2.2 Otra docencia en centros universitarios		114,000							93,000		
		1,680							1,120		
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		14,00							10,00		
PUNTAJACIÓN PONDERADA		14,00							10,00		
3.1 Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		NO APLIN 0							10,000		
3.2 Artículos en revistas		NO APLIN 0									
3.3 Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)		NO APLIN 0									
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN SIN PONDERAR		9,45							9,49		
PUNTAJACIÓN PONDERADA		2,76							2,77		
4.1 Contratos laborales con interés para la docencia		0,46							5,00		
4.2 Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologados)		1,578							17,134		
		9,449							8,181		
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		10,00							2,00		
5.1 Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		10,000							2,000		
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN									
PUNTAJACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		0,00							0,00		
6.1 Colaborador		1,1							0,00		
6.2 Ayudante Doctor		1,3							0,00		
6.3 Contratado Doctor		1,4							2,00		
6.4 Titular de Universidad		1,5							2,000		
PUNTAJACIÓN TOTAL PONDERADA		86,76							7,46		
		7,00							78,06		
		12,00							93,06		
		9,94							103,00		
		13,24							116,76		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	41/47	



PROFESORADO SUSTITUTO 2024-2025
 DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
 ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

10

PUNTUACIÓN MÍNIMA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
1.1	Doctorado	5,00	7,00	7,00	7,00	0,00	5,00	10,00	3,50	0,00	7,00
1.2	Máster Oficial	5	7	7	7	0	5	10	3,5		7
1.3	Licenciatura o Grado										
1.4	Diplomatura										

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE

Puntuación sin ponderar		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS									
Puntuación Ponderada		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	18,04	24,00	0,00	87,00	0,09	0,00	132,32	27,00	0,00	0,00
	ADJUDICADO PARCIAL: 6 puntos por curso completo	5,00	6,65	0,00	24,10	0,02	0,00	36,65	7,48	0,00	0,00
	ADJUDICADO TOTAL: 12 puntos por curso completo										
2.2	Otra docencia en centros universitarios	15,000	24,000		87,000			132,000	27,000		
	ADJUDICADO PARCIAL: 0.5 puntos por cada 100 horas										
	ADJUDICADO TOTAL: 1 punto por cada 100 horas	3,040		0,090				0,320			

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Puntuación sin ponderar		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS									
Puntuación Ponderada		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	16,00	8,00	0,00	1,50	0,00	0,00	10,50	0,00	0,00	1,50
	ADJUDICADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro	10,98	5,49	0,00	1,03	0,00	0,00	7,21	0,00	0,00	1,03
	ADJUDICADO TOTAL: Hasta 4 puntos por libro							1,000			
3.2	Artículos en revistas	14,000	8,000					8,000			1,500
	ADJUDICADO PARCIAL: Hasta 2 puntos por artículo										
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	2,000			1,500			1,500			
	ADJUDICADO PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo										
	ADJUDICADO TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo										

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS

Puntuación sin ponderar		PUNTUACIÓN MÁXIMA 9 PUNTOS									
Puntuación Ponderada		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	10,00	5,00	17,00	15,00	0,00	9,00	1,00	27,00	0,00	12,00
	ADJUDICADO PARCIAL: 0.5 por año completo	1,52	0,76	2,58	2,27	0,00	1,36	0,15	4,09	0,00	1,82
	ADJUDICADO TOTAL: 1 por año completo										
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (honorarios)	10,000	5,000	17,000	15,000		9,000	1,000	27,000		12,000
	ADJUDICADO PARCIAL: 0.5 por año completo										
	ADJUDICADO TOTAL: 1 por año completo										

BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS									
Puntuación Ponderada		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o de gestión	5,85	4,50	0,50	0,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	0,00
	ADJUDICADO PARCIAL: 0.5 puntos por mérito	5,850	4,500	0,500	0,000	0,000	0,000	3,500	0,000	0,000	0,000
	ADJUDICADO TOTAL: 1 por año completo										

BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA

Puntuación (en este bloque no hay ponderación)		FACTOR PONDERACIÓN									
Puntuación Ponderada		AGUIRRE MONTERO, ALEXANDER	ANTONTEJÓN MARCOS	APARICIO NAVÁEZ ANTONIO	ARIZA CARRERA JUANA MARIA	BAÑOS RAMÍREZ JOSÉ LUIS	BARBERA GARCÍA JOSÉ ANTONIO	BOCOYA MALINE, JOSÉ	BRAZA DELGADO, RAFAEL	BRAZO DORADO, PEDRO PAULINO	BROME SÁNCHEZ DEL ALAMO ROBERTO CARLOS
6.1	Colaborador	24,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6.2	Ayudante Doctor										
6.3	Contratado Doctor	SI									
6.4	Titular de Universidad										
	ADJUDICADO PARCIAL: 0.5 puntos por categoría										
	ADJUDICADO TOTAL: 1 por año completo										

PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA

35,34	24,40	10,08	34,40	0,02	6,36	57,51	15,07	0,00	9,85
-------	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	------	------

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	42/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO														
ÁREA DE CONOCIMIENTO:														
PUNTAJACIÓN MÍNIMA														
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)														
	CABALLERO INOLÉ MP CARMEN	CABEZA DE VACA MORALES GUSTAVO ADOLFO	CAMACHO SERRANO ROCÍO	CARO QUINTO, JUAN ANTONIO	CASTAÑEDA DE GÓMEZ RAFAEL	CASTILLO ISLAIVA, JOAQUÍN FRANCISCO	CASTILLO RODRÍGUEZ EUSABETH DEL CARMEN	DE LA MATA ACCOSTA ESTHER	DÍAZ CASQUERO ALVARO	EL HICHO AHMED CHAIMA	FERNÁNDEZ JAÉN AROA	GALEANO GALEA PEBRO	GALVÁN LAMET PEDRO JOSÉ	GARCÍA AGUILÓ MEINFE ARTURO
1.1	7,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00	7,00	5,00	3,50	5,00	2,50	0,00	0,00	7,00
1.2	7		0			5	7		3,5		7	0	0	7
1.3		5	5		5			5		5	2,5			
1.4														
BLOQUE II. ACTIVIDAD														
PUNTAJACIÓN SIN P	174,56	0,00	0,00	0,00	45,00	0,00	9,00	0,00	42,06	6,00	0,00	0,00	0,00	33,00
PUNTAJACIÓN POR	48,35	0,00	0,00	0,00	12,46	0,00	2,49	0,00	11,65	1,66	0,00	0,00	0,00	9,14
2.1	174,000				45,000		9,000		42,000	6,000		0,000	0,000	33,000
2.2	0,555			0,000					0,095					
BLOQUE III. ACTIVIDAD I														
PUNTAJACIÓN SIN P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	4,50	0,00	1,50	6,75	0,00	0,00	0,00	2,00
PUNTAJACIÓN POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,86	3,09	0,00	1,03	4,63	0,00	0,00	0,00	1,37
3.1						0,500				6,000		0,000		24,000
3.2				0,000		0,750	3,000							1,500
3.3							1,500		1,500	0,750				2,000
BLOQUE IV. EXPERIENC														
PUNTAJACIÓN SIN P	12,00	0,00	0,00	0,00	22,00	9,00	2,00	3,00	2,50	5,00	0,00	4,00	0,00	16,00
PUNTAJACIÓN POR	1,82	0,00	0,00	0,00	3,33	1,36	0,30	0,45	0,38	0,76	0,00	0,61	0,00	2,42
4.1	12,000			0,000	22,000	9,000	2,000	3,000	2,500	5,000		4,000		16,000
4.2												0,000		
BLOQUE V. VALORACIÓN DI														
PUNTAJACIÓN SIN P	4,25	0,25	0,00	0,25	0,50	0,00	2,33	0,00	0,50	2,25	0,00	0,50	0,00	4,50
PUNTAJACIÓN POR	4,250	0,250	0,000	0,250	0,500	0,000	2,330	0,000	0,500	2,250	0,000	0,500	0,000	4,500
5.1														
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C														
PUNTAJACIÓN SIN P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PUNTAJACIÓN POR														
6.1														
6.2														
6.3														
6.4														
PUNTAJACIÓN TOTAL:														
	61,42	5,25	5,00	0,25	21,30	7,22	15,21	5,45	17,06	14,30	2,50	1,11	29,25	24,44

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	43/47



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO																												
ÁREA DE CONOCIMIENTO:																												
PUNTAJACIÓN MÍNIMA																												
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)																												
	GARCÍA MÁRQUEZ FRANCISCO ANTONIO	GILABERT VILLARD JOSÉ LUIS	GONZÁLEZ BEJARANO MFCARMEN	GONZÁLEZ GARCÍA BEGOÑA	GUÉLFO ALTARAZ FRANCISCO	GUERRERO ALBA FÉLIX	HARO GIL MARIA DOLORES	HERMOSO CHAVES LUIS MIGUEL	HERZALAH HERZALAH DOAA AM	HRNYEVICH OKSANA	IANKOVAIA IANKOVAIA MARIA	HEKELER GUBERRO LAURENT	JIMÉNEZ MAÑUECO MARIA DEL LORETO	LLANES DIEÑA LEIDY PAOLA	LOZANO RAMÍREZ JUIID IGNACIO													
1.1	Doctorado	7,00	3,50	5,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00	3,50	0,00	2,50	2,50	7,00	0,00													
1.2	Máster Oficial	7	3,5			10			5	3,5	0			7	0													
1.3	Licenciatura o Grado			5	5							2,5	2,5															
1.4	Diplomatura																											
BLOQUE II. ACTIVIDAD																												
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	90,00	81,00	6,00	37,10	140,00	56,00	6,00	0,70	0,00	1,20	27,00	0,00	0,00	0,00													
		24,93	22,44	1,66	10,28	38,78	15,51	1,66	0,19	0,00	0,33	7,48	0,00	0,00	0,00													
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,00	0,00	0,00	0,10	2,00	2,00	0,00	0,70	0,750	1,200	0,00	0,00	0,003	0,000													
BLOQUE III. ACTIVIDAD I																												
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a Artículos en revistas	1,00	1,50	0,00	0,00	15,00	1,00	0,00	0,00	9,25	6,50	0,00	0,00	5,00	2,00													
		0,69	1,03	0,00	0,00	10,29	0,69	0,00	0,00	6,35	4,46	0,00	0,00	3,43	1,37													
3.2	Artículos en revistas	2,500				13,000	1,000		0,000	8,500	6,500			4,500	2,000													
3.3	Capítulos de libros (con ISBN y no libros de		1,500							0,750			0,000	0,500														
BLOQUE IV. EXPERIENC																												
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	8,000	21,000	3,000	24,000	6,000	0,00	0,00	0,00	0,45	1,50	19,000	6,00	0,00	0,00													
		1,21	3,18	0,45	3,64	0,91	0,00	0,00	0,00	0,07	0,23	2,88	0,91	0,00	0,00													
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de			0,000		4,000			0,000					0,000														
BLOQUE V. VALORACIÓN DE																												
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c	0,83	4,50	1,25	0,00	4,50	0,50	1,00	0,00	3,50	0,00	0,75	1,00	2,25	2,00													
		0,830	4,500	1,250	0,000	4,500	0,500	1,000	0,000	3,500	0,000	0,750	1,000	2,250	2,000													
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C																												
6.1	Colaborador	0,00	0,00	0,00	0,00	69,97	21,06	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00													
6.2	Ayudante Doctor																											
6.3	Contratado Doctor																											
6.4	Titular de Universidad																											
PUNTAJACIÓN TOTAL:														8,76	40,30	28,67	7,57	18,91	84,47	26,56	7,66	5,27	13,42	5,02	13,61	4,41	12,68	3,37

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	44/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO															
ÁREA DE CONOCIMIENTO:															
PUNTAJE MÍNIMO															
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)															
	MALLEVE MARTINEZ ANNETTE	MARTINEZ LAVALLE MARGARITA	MARTIN HIDALGO RODIL FERNANDO ANTONIO	MARTIN NAVARRO ALICIA MARIA	MARTIN PEREZ MARIA JOSE	MATA CASADO JOSE	MEDINA ZAMORA JENNIFER	MORENO NAVARRO MARIA AUXILIADORA	MORENO PATRON MARIA DEL CARMEN	MUÑOZ ESTERA JULIO ANTONIO	MUÑOZ MONTERO FRANCISCO JAVIER	MUÑOZ PEREZ ANTONIO	MUÑOZ VAGUE LEYRE	NOGUERA PUENTES GABRIELA MARIA	ORTEGA ARAGON FRANCISCO JAVIER
BLOQUE I. FORMACIÓN															
PUNTAJE MÍNIMO															
1.1	10,00	5,00	10,00	10,00	3,50	7,00	7,00	0,00	5,00	5,00	5,00	7,00	7,00	3,50	7,00
1.2	10		10	10					5						
1.3					3,5	7		0				7	7		7
1.4		5								5					
BLOQUE II. ACTIVIDAD															
PUNTAJE MÍNIMO															
2.1	54,00	39,00	54,00	168,34	0,00	24,00	30,00	0,00	6,00	0,00	120,00	12,00	24,00	12,00	108,02
	14,96	10,80	14,96	46,63	0,00	6,65	8,31	0,00	1,66	0,00	33,24	3,32	6,65	3,32	29,92
2.2	54,000	39,000	54,000	162,000		24,000	30,000	0,000	6,000		120,000	12,000	24,000	12,000	105,000
2.3				6,340								0,000			3,020
BLOQUE III. ACTIVIDAD I															
PUNTAJE MÍNIMO															
3.1	19,75	0,00	8,00	51,00	0,00	9,50	2,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	3,25	0,00
	13,55	0,00	5,49	35,00	0,00	6,52	1,37	0,00	0,00	0,00	2,06	0,00	0,00	2,23	0,00
3.2	17,500		8,000	33,000		8,000	2,000				3,000			0,500	
3.3				12,000		1,500								1,000	
3.4														1,750	
BLOQUE IV. EXPERIENCIA															
PUNTAJE MÍNIMO															
4.1	1,00	19,00	29,00	16,00	9,00	5,00	8,00	0,00	22,00	18,00	17,00	25,00	23,00	1,50	23,00
	0,15	2,88	4,39	2,42	1,36	0,76	1,21	0,00	3,33	2,73	2,58	3,79	3,48	0,23	3,48
4.2	1,000	19,000	29,000	16,000	9,000	1,000	8,000		22,000	18,000	17,000	25,000	23,000	1,500	23,000
4.3						4,000									
BLOQUE V. VALORACIÓN DE															
PUNTAJE MÍNIMO															
5.1	2,00	0,00	5,00	8,50	1,75	4,50	3,75	0,00	0,75	0,00	2,00	2,00	2,00	1,50	3,00
	2,000	0,000	5,000	8,500	1,750	4,500	3,750	0,000	0,750	0,000	2,000	2,000	2,000	1,500	3,000
5.2															
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C															
PUNTAJE MÍNIMO															
6.1	0,00	0,00	0,00	1,26,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,82	0,00	0,00	0,00
												Sí			
6.2															
6.3															
6.4															
PUNTAJE TOTAL															
	40,66	18,68	39,84	144,58	6,61	25,42	21,64	0,00	10,75	7,73	44,87	16,82	19,13	10,78	43,40

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	45/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO															
ÁREA DE CONOCIMIENTO:															
PUNTAJE MÍNIMO															
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)															
	ORTEGA GIL MANUELA	ORTEGA SÁNCHEZ ADRIÁN	ORTES GARDADOR JAIME JOSÉ	ORTUÑO NAVARRO MARIA DOLORES	PARAMIO LEIVA ALBERTO	PATRÓN CASTILLA FRANCISCA	PEREA VICENTE JOSÉ LUIS	PÉREZ FERRÓN SEBASTIÁN	PÉREZ PEÑA MARIA DEL CARMEN	PIERNA SÁNCHEZ MARIA DEL MAR	RAMÍREZ BRENES ISABEL	REYES MALIA ROSARIO	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ TAMARA	ROVAYO DÍAZ ALVARO	RUBIALES IBÁÑEZ LAURA
1.1	5,00	5,00	5,00	5,00	0,00	7,00	10,00	7,00	5,00	5,00	5,00	5,00	10,00	5,00	5,00
1.2	5				0	7	10	7	5				10		
1.3															
1.4		5	5	5						5	5	5		5	5
BLOQUE II. ACTIVIDAD															
	69,00	13,50	15,00	0,00	1,05	84,00	102,68	63,05	57,00	0,00	84,00	75,00	138,04	0,00	0,00
	19,11	3,74	4,15	0,00	0,29	23,27	28,44	17,46	15,79	0,00	23,27	20,77	38,23	0,00	0,00
2.1	69,00	12,00	15,00	0,00	0,00	84,00	102,00	63,00	57,00	0,00	84,00	75,00	138,00	0,00	0,00
2.2	0,00	1,50			1,045		0,675	0,050				0,000	0,040		
BLOQUE III. ACTIVIDAD I															
	35,25	1,50	12,00	0,00	9,75	0,00	24,00	0,00	13,50	0,00	1,00	0,75	16,50	0,00	0,00
	24,19	1,03	8,24	0,00	6,69	0,00	16,47	0,00	9,26	0,00	0,69	0,51	11,32	0,00	0,00
3.1	1,00				1,000				1,500		1,000				
3.2	13,500		6,500		8,000		22,000		8,500				8,000		
3.3	20,750	1,500	5,500		0,750		2,000		3,500			0,750	8,500		
BLOQUE IV. EXPERIENC															
	12,00	10,00	0,05	1,00	2,50	26,00	5,00	11,00	10,00	17,00	24,00	10,00	1,50	17,00	0,00
	1,82	1,52	0,01	0,15	0,38	3,94	0,76	1,67	1,52	2,38	3,64	1,52	0,23	2,38	0,00
4.1	12,000	10,000	0,050	1,000	2,500	26,000	5,000	11,000	10,000	17,000	24,000	10,000	1,500	17,000	0,000
4.2															
BLOQUE V. VALORACIÓN DI															
	4,25	3,25	0,50	0,00	3,25	2,50	8,10	2,25	4,17	1,25	2,50	1,50	4,17	0,00	0,00
	4,250	3,250	0,500	0,000	3,250	2,500	8,100	2,250	4,170	1,250	2,500	1,500	4,170	0,000	0,000
5.1															
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C															
	63,17	0,00	0,00	0,00	10,30	0,00	68,50	0,00	37,19	0,00	0,00	25,08	69,70	0,00	0,00
6.1															
6.2															
6.3															
6.4															
PUNTAJE TOTAL															
	72,42	14,53	17,90	5,15	13,55	36,71	86,60	28,38	46,36	8,83	35,09	31,58	83,87	7,58	5,00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y		Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)			
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	46/47	



PROFESORADO SUSTITUTO DEPARTAMENTO																										
ÁREA DE CONOCIMIENTO:																										
PUNTAJACIÓN MÍNIMA																										
BLOQUE I. FORMACIÓN (valorar sólo la máxima tit)																										
	RUZ GONZÁLEZ PAULLA	RUZ MARTÍNEZ MARTA	RUZ NIÑEZ ANTONIO MANUEL	SÁNCHEZ DEL CUBO FRANCISCO	SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ MARÍA ASUNCIÓN	SÁNCHEZ VILLACORTA FERNANDO	SEGUNDO GALLARDO JULIO	SIERRA CASANOVA CRISTINA	SOTO CANTERO FRANCISCO MANUEL	TORRES PEÑA FRANCISCO JOSÉ	VALDAYO DELGADO PABLO	VADES DÍAZ FAUSTINO	VILLABARROS PAULA	VIRVÉS VEGA MARÍA DEL CARMEN												
1.1	Doctorado	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	7,00	5,00	5,00	7,00	10,00	10,00												
1.2	Máster Oficial	10		5		5			7			7	10	10												
1.3	Licenciatura o Grado	7					5																			
1.4	Diplomatura			5				5																		
BLOQUE II. ACTIVIDAD																										
	PUNTAJACIÓN SIN P	72,11	0,00	0,00	15,05	9,23	126,78	56,86	0,00	0,00	12,00	102,00	42,00	48,06												
	PUNTAJACIÓN POR	29,97	0,00	4,17	4,17	2,56	35,12	15,75	0,00	0,00	3,32	28,25	11,63	13,31												
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	0,000	72,000		15,000	9,000	117,000	54,000	180,000		12,000	102,000	42,000	48,000												
2.2	Otra docencia en centros universitarios	0,030	0,105		0,050	0,230	9,780	2,860	0,520					0,060												
BLOQUE III. ACTIVIDAD I																										
	PUNTAJACIÓN SIN P	28,50	0,00	0,00	36,00	0,00	16,50	10,50	0,00	2,00	0,00	0,00	16,50	11,50												
	PUNTAJACIÓN POR	29,56	0,00	0,00	24,71	0,00	11,32	7,21	0,00	1,37	0,00	0,00	11,32	7,89												
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a			1,500			7,000	10,000	1,000					1,000												
3.2	Artículos en revistas	0,000	27,000		29,500		7,000		5,000	2,000			12,000	9,000												
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de	2,000	1,500		5,000		2,500	0,500	1,500				4,500	1,500												
BLOQUE IV. EXPERIENCIA																										
	PUNTAJACIÓN SIN P	0,00	4,00	1,00	0,00	21,00	33,00	22,00	15,00	0,00	6,00	27,00	5,00	1,00												
	PUNTAJACIÓN POR	0,00	0,61	0,15	0,00	3,18	5,00	3,33	2,27	0,00	0,91	4,09	0,76	0,15												
4.1	Contratos laborales con interés para la doc	0,000		1,000		21,000	33,000	22,000	15,000	0,000	6,000	27,000	2,000	1,000												
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de		4,000		0,000								3,000													
BLOQUE V. VALORACIÓN DE																										
	PUNTAJACIÓN SIN P	3,58	8,08	0,00	1,66	1,25	1,50	3,50	0,75	0,00	1,00	1,00	4,50	9,50												
	PUNTAJACIÓN POR	3,580	8,080	0,000	1,660	1,250	1,500	3,500	0,750	0,000	1,000	1,000	4,500	9,500												
5.1	Otros méritos docentes, investigadores o c																									
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN C																										
	PUNTAJACIÓN SIN P	1,93	60,20	0,00	40,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,20	0,00												
	PUNTAJACIÓN POR																									
6.1	Colaborador																									
6.2	Ayudante Doctor																									
6.3	Contratado Doctor	Sí			Sí								Sí													
6.4	Titular de Universidad																									
PUNTAJACIÓN TOTAL:													12,51	78,28	5,15	47,08	11,99	57,94	34,79	66,59	7,90	6,37	10,23	40,34	47,70	40,86

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Fecha	24/10/2024 06:00:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Firmado por	MANUEL CARRASCO VIÑUELA (DIRECTOR GENERAL DE PROFESORADO - DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UGEHPN5X4XXUSWU5GL7TS7Y	Página	47/47

